

Empresas & finanzas

Los problemas de Imagina El golpe a sus accionistas

Viene de la página 5

caso de Torreal, al menos, la situación financiera está completamente saneada, a pesar de su alianza con Imagina.

Aunque es cierto que el beneficio después de impuestos de la firma se dividió por cinco en el último ejercicio, hasta 5,1 millones de euros, la sociedad dispone de unos fondos propios por valor de 1.297 millones, con lo que su solvencia está fuera de toda duda. Al margen de los quebraderos de cabeza que le están suponiendo sus acciones

en Mediapro, una de las principales preocupaciones del financiero sigue siendo su inversión en Sacyr, donde acumula también importantes minusvalías.

Descalabro en bolsa

El financiero, propietario del 10 por ciento de la constructora, acumula en cuatro años unas pérdidas de casi 2.000 millones de euros y sus acciones apenas valen ahora 140 millones. El 13 de noviembre de 2006, cuando la compañía que preside Luis del Rivero se lanzaba a por el control de la francesa Eiffage, ope-

Torreal sufre unas minusvalías en cuatro años de casi 2.000 millones por su inversión en la constructora Sacyr

ración que no pudo finalmente concretar, su acción se disparaba hasta alcanzar un máximo en bolsa de 45,30 euros.

Abelló se frotaba entonces las manos y su participación, que se elevaba en aquellas fechas al 13,76 por

ciento de la compañía, alcanzaba una valoración de 2.115 millones de euros. Eran tiempos de bonanza para la construcción y el mercado inmobiliario en España y el precio de Sacyr en bolsa rondaba casi los 15.400 millones.

Ahora, en pleno proceso de ampliación de capital y fuertemente endeudada tras su entrada en el accionariado de Repsol, su precio en el mercado se ha reducido de forma drástica, hasta tan sólo 1.406 millones. Y es que tan sólo en lo que va de año su cotización se ha desplomado un 41,89 por ciento.

A pesar de ello, Abelló ha anunciado ya que acudirá a la próxima ampliación de capital de Sacyr, por un importe de 401,3 millones de euros, mediante la suscripción de 8,9 millones de nuevas acciones. Según ha comunicado ya Sacyr a la CNMV, Abelló desembolsará un total de 40,3 millones de euros, lo que le permitirá mantener su participación actual en la compañía constructora.

@ Más información
relacionada con este tema
en www.economista.es

Nozar tiene un 'agujero' patrimonial de 600 millones

Su pasivo supera los 1.600 millones de euros mientras que sus activos tan sólo cubren 1.000 millones de euros

MADRID. Nozar presenta un déficit patrimonial de unos 600 millones de euros, dado que cuenta con un activo de casi 1.000 millones de euros para atender una deuda que supera los 1.600 millones.

Así consta en el informe de la administración concursal de la inmobiliaria de la familia Nozaleda ha presentado ante el Juzgado de lo Mercantil número 2 de Madrid, según informaron a *EP* fuentes conocedoras del documento.

Según este informe, Nozar cuenta con una lista de unos 700 acreedores, de los que una treintena corresponden a entidades financieras.

El pasivo de la inmobiliaria que recoge el informe es más del doble respecto al de 700 millones que declaró la empresa cuando en septiembre de 2009 solicitó el concurso voluntario.

El incremento es consecuencia fundamentalmente de un reciente auto judicial, que convirtió el concurso en necesario y llevó a un año antes (noviembre de 2008) la fecha de referencia de la suspensión de pagos, por considerar que es el momento en que la empresa comenzó a ser insolvente.

Según las mismas fuentes, este retraso en la fecha de comienzo del concurso es también la causa principal de que la administración concursal de Nozar proponga rescindir y anular un conjunto de decisiones tomadas por los Nozaleda en la inmobiliaria. Se trata, fundamentalmente, de "compras y pagos indebidos".

Una vez el juez ratifique el informe de Nozar presentado por sus administradores, se abrirá un plazo para la presentación de alegaciones. La resolución por parte del juez de dichos recursos marcará el final de la fase común del concurso. La segunda parte será la de negociación del eventual convenio de acreedores que,



El presidente de Nozar, Luis Nozaleda. SANTI MORA

Los ex administradores concursales acusan a Nozar de irregularidades contables y de invertir sin medios para hacerlo

en su caso, presente la inmobiliaria. La ratificación de este plan sobre el calendario y condiciones de pago de deuda marca el fin de un proceso concursal y la superación de la tutela judicial.

Los antiguos administradores concursales, Ángel Rojo y Francisco Javier Ramos Torre, de Nozar acusan a la familia Nozaleda de "haber confeccionado los libros de actas", en los que se recogen las principales decisiones sobre la marcha de la compañía, y también apuntan a la posi-

bilidad de que se cometieran irregularidades contables, al no reflejar, por ejemplo, la pérdida de valor de su inversión en Colonial en las cuentas de 2007.

Ese informe realiza unos someros apuntes sobre la valoración de los activos y pasivos de Nozar y relatan la "desesperada" estrategia de los Nozaleda para evitar el concurso, que supuso una "drástica disminución, jirón a jirón, del patrimonio social". Por ello, analizaron más de 70 operaciones de venta de activos a la banca, susceptibles de ser anuladas por el daño causado al principio de igualdad entre los acreedores. Entre éstas destacan la inversión en Colonial y Afirma, "sin medios propios suficientes para afrontarlas", y los 240 millones invertidos en Aguas de Panticosa, "difícilmente comprensibles en términos de rentabilidad".

Las entidades de gestión creen que la 'Ley Sinde' no acabará con la piratería

La consideran poco agresiva por el hecho de no perseguir a los usuarios infractores

Rodrigo Gutiérrez

MADRID. No será la solución a la piratería por Internet pero, al menos, la Ley de Economía Sostenible, conocida como Ley Sinde, sí que servirá para inaugurar una primera atalaya desde la que combatir una actividad que anualmente supone alrededor de 10.000 millones de euros sólo en España. Así al menos ha valorado Aldo Olcese, presidente de la Coalición de Creadores e Industrias de Contenidos Audiovisuales, el proyecto promovido por la ministra de Cultura Ángeles González-Sinde para plantar cara a la piratería, advirtiendo por otro lado de "los peligros que una regulación excesiva tendrían para la libertad de la Red". Eso sí, "ya estamos un poco impacientes. Tenemos ganas de que la ley se ponga en marcha definitivamente. Sin ella el futuro pinta muy negro".

No obstante, para Olcese la Ley de Economía Sostenible "es poco agresiva. En otros países no sólo se actúa contra las páginas que ofrecen contenidos ilegales, sino que también se persigue a los usuarios que hacen uso de esas páginas para descargar contenidos ilícitamente". El presidente de la coalición, la cual representa entre otras a las entidades de gestión SGAE, Promusca e EGEDA, alertado "por la rapidez que tienen para mutar muchas de esas páginas ilegales y escapar así del regulador" abogó por no tratar de regular en exceso por la velocidad a la que todo cambia en Internet. "Las normas se quedarían obsoletas en apenas dos meses", explicó.

Sobre la tradición que existe en España a la hora de descargar contenidos gratis, Olcese destacó que la

sociedad en nuestro país está "mayoritariamente entrenada para vulnerar la propiedad intelectual". El presidente de la coalición de contenidos también aprovechó su ponencia en el foro de la Nueva Cultura para defender a los creadores de contenidos de las críticas recibidas por querer limitar la libertad de expresión impidiendo la piratería. "Estamos hartos de que se nos acuse de vulnerar este derecho cuando lo que tratamos de hacer es despertar el incentivo intelectual de la sociedad promoviendo el desarrollo de un sector en el que se vive un auténtico drama por culpa de la piratería".

Olcese recordó que muchas empresas extranjeras, sobre todo estadounidenses, han tenido que marcharse de España por este motivo. Acerca de las filtraciones de *Wiki-*

97,5

POR CIENTO. Es el porcentaje de música descargada ilegalmente sobre el total de descargas.

leaks en Internet, Olcese tachó de "lamentable que alguien pueda desnudar a otra persona sin su consentimiento y desde el anonimato. Es un ejemplo más del todo vale que se ha impuesto en La Red".

Un 80% de las descargas

Según los últimos datos de la piratería en España ofrecido por la Coalición, de todas las descargas que hasta junio se habían hecho en Internet, tanto de películas como de música, videojuegos y libros, un 80 por ciento fue ilegal. Hasta esa fecha, el valor total de todos los contenidos pirateados fue de 5.212 millones de euros, mientras que el mercado legal no pasó de los 1.507 millones. Con motivo de la proliferación de soportes digitales para leer, la descarga ilegal de libros se ha disparado en este tiempo.